

La Océania Española.

Año IX.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Viernes 20 de Febrero de 1885.

SUBSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 10. ANUNCIOS.—Frente á la 4.ª y 5.ª. Los de la cuarta plana, 4 cuartos.—Comunicados y Morisuras: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 41

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



El vapor-correo
REINA MERCEDES
SU CAPITAN D. JOSE M.a SAN PEDRO.

Saldrá el 1.º de Marzo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el 26.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 21 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor JULIETA.

Saldrá directamente para Iloilo, Legaspi y Tabaco, el sábado 21 del actual, á las cuatro de la tarde.

Vapor ORDOÑEZ.

Saldrá directamente para Cebú, el domingo 22 del actual, á las seis de la mañana. Admite carga y pasaje. N. Font.

Vapor-correo CHURRUA.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilán, Joló, Cottabato, Polok y Davao, el miércoles 25 del corriente; regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

42--S. JACINTO--42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42, ph

China and Manila

STEAM SHIP C.º Lt.º
VAPOR **DIAMANTE.**
Saldrá para Hongkong y Emuy, el viernes 20 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Pele, Hubbell y comp. agentes.

Sacos de gangoche.

Venden pío Jorge Mackenzie y C.a

PAPEL LEGITIMO

peja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española, Real Manila 39. También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Se alquila

la casa situada en la calle Real de Sampaloc núm. 88. Se puede ver desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Darán razón en las oficinas de los Sres. Birchall, Robinson y comp. en liquidación. Muelle del Rey. h

Cemento de Portland

de superior calidad.
Sacos de yute para arroz de cabida de un cavan.
Cajas para caudales.
Cocinas económicas.
Básculas de Fairbanks de 500, 1000, 1500 y 2000 libras.
Cobre para alambiques de 1, 2 y 3 milímetros.

Venden C. HEINSZEN Y C.a Anloague 4. 1ph22F

Para una casa de comercio.

Se alquila toda ó parte de la que ocuparon los Sres. H. J. Andrews y C.a en la calle del Rosario número 24. Informarán San Sebastian 24. p3

Se alquila

la bonita casa de campo, calzada Real de Paco 34. Quedará desocupada el 1.º de Febrero próximo. También se vende una berlina casi nueva en 425 pesos. Escolta 35. fotografía, darán razón. ph

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al mismo.

ph San Jacinto 24, (Binondo.)

Vaporcito de hélice.

Próxima á terminarse la construcción, se vende un vapor de las siguientes dimensiones:
Eslera total 65 pies ingleses.
Manga 11 pies 3 pulgadas.
Puntal 7 pies.
Calado 44 pies á popa, 3 pies á proa.
Construido todo de jaca con ligazones de molave y dungun, clavado y empernado en cobre. Máquina del sistema Compoured, con condensador de superficie y fuerza nominal de 20 caballos=100 efectivos. La máquina y caldera han sido construidas en Londres por fabricantes de primera clase. Marcha 11 millas por hora con un consumo de combustible, muy económico. Fúed verse y probarse. San Miguel núm. 82. p3

Algodones en madeja.

Los vende en la calle San Fernando núm. 14, Binondo, á precios sumamente baratos. Benita Orive. ph

Bodegas.

Se alquilan, embalsadas y ventiladas, con embarcadero al río, Lazareto núm. 14. h

En la calle de Basco

núm. 10, se alquila un entresuelo que quedará desocupado para fin de mes, y en la misma se venden dos cocinas económicas; en los altos informarán de las dos cosas. h

FLOR VERDADERA.

1.ª ISABELA DE HACIENDA.

El resto de almonedas, reprensado en tercios de 4 quintales con envoltorio de saja y saburan y contra-marcas indicando las procedencias como Echagüe, Gamú, etc. etc. Este tabaco sin rival para menas superiores y cigarrillos de gusto exquisito, puesto que descontando el exceso de pérdidas por desperdicios, polvo, vástago, venillas etc. etc. de las clases de 4 a y 5.a salen tan caras como esta 1.a sin tacha, se vende en la calle David núm. 1.

NOTA.—Hay tercios abiertos de todas las procedencias y se despachan muestras.

p4 G. v. P. PETEL Y C.a

GERMANIA

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,
SANTA CRUZ. h

Para FONDAS, RESTAURANTS y VAPORES conductores de pasaje:

Riquísimos (para los aficionados) ARENCONES salados y ahumados de la última pesca. Acaba de recibir una pequeña partida en cajas de 48 latas grandes (fábrica francesa.)

10-13-17-20 LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 dias.

Santo del dia.
20 VIERNES.—Ayuno (S) San Leon y San Eleuterio, obispos confesores.

Santo de mañana.
21 SABADO.—San Félix, S. Maximiano y S. Patricio, obispos, confesores.

Parte Militar.

Día 20 de Febrero de 1885.

JEFES DE DIA DE INTA Y EXTRAMUROS.—El Teniente Coronel D. Joaquín Basols.—DE IMAGINARIA.—El Teniente Coronel D. Enrique de la Vega

PARADA, los cuerpos de la guarnicion.—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.

De órden de S. E. El General Gobernador militar, Molina.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Praga.

Agenda.

CORREOS.

Administracion general de Correos.

Por el vapor D. Juan, que saldrá para las Islas Marianas el día 2 de Marzo próximo, á las ocho de su mañana la central de Correos remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para dichas islas.

Por el vapor-correo Reina Mercedes, que saldrá de este puerto para la Península el día 1.º de Marzo próximo á las diez de la mañana, esta central de Correos remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa. En su consecuencia las cartas y periódicos certificados se admitirán el día 28 del corriente mes desde las nueve á las doce de la tarde y desde las nueve y media las seis á las siete de la mañana, estando abierta la rejá para la demás correspondencia desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, y desde las seis á las siete de la mañana en el día de su salida.

Por el vapor Julieta, que saldrá para Iloilo, Legaspi y Tabaco el 21 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Antique, Cápiz, Isla de Negros, Concepcion y Albay.

Manila 19 de Febrero de 1885.—El oficial de guardia, P. Morlan.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor español "Don Juan," con general.
Para Liverpool, barca ing. "Nyassa," con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cagayan, pailebot "Concha," en 6 dias, con efectos E. Leon.
De Balayan, pontin "S. Ignacio," en 2 dias, con 1100 picos azúcar: Chuidian y C.
De id. b-gta. "Concepcion," en 1 dia, con azúcar: M. Paterno.
De Tayabas, id. "Ensayo," en 2 dias, con maderas: J. Reyes.
De id. id. "Alfredo," en 3 dias, con maderas: M. Bertoluci.

ADUANA

IMPORTACION.

DEL 18 Y 19 DE FEBRERO DE 1885.

CARRIEDO DE SINGAPORE.

E. Klopfer y comp.—6 cajas 72 litros vino vermouth.
Crisanto de los Reyes.—3 cajas 455 kgs. hierro fundido con baño de porcelana en manufacturas ordinarias, 1 id. 177 kgs. cobre en redoblantes para calderas de vapor, 2 id. 900 kgs. peso bruto plomo en tubos, 2 barriles 940 kgs. zinc en planchas, 2 cajas 246 kgs. hierro fundido en manufacturas ordinarias, 9 rollos 669 kgs. hierro forjado y galvanizado, 36 bombillos de cristal y lata.
H. Wise y comp.—25 cajas 2054 kgs. tejido diáfano de algodón.
J. Andrews y comp.—13 cajas 999 kgs. tejido de algodón de 30 hilos, 20 fardos 3544 kgs. hilaza de algodón para tejer, 14 cajas 3052 tejido tupido de algodón, 12 cajas 2465 sombreros.

ZAFIRO DE HONG-KONG.

A. Germann y comp.—4 cajas 542 kgs. tejido diáfano de algodón de 28 hilos, 24 kgs. id. idem de id. de 27 hilos, bordado.

YOKFOR DE LIVERPOOL.

E. Klopfer y comp.—5 cajas 1500 paraguas de algodón.
Secker y comp.—3 cajas 960 sombreros fieltro.

SALVADORA DE SINGAPORE.

Hong-kong-Shanghai.—4 cajas 400 piezas 1678 kgs. tejido tupido de algodón de 34 hilos.

DIAMANTE DE HONG-KONG.

F. Gore Booth.—1 caja 2 códigos de comercio para telegrafiar, en idioma extranjero.
Smith Bell y comp.—2 barriles 800 litros espíritu de vino.
Peele Hubbell y comp.—1 bulto 2 cepillos de marfil.
G. Mackenzie y comp.—71 fardos 13507 kgs. tejidos de yute de 8 hilos.

SERAPIS DE LIVERPOOL.

C. Lutz y comp.—11 cajas 1679 kgs. bacalao, 2 id. 103 kgs. hule para mesa, 1 id. 233 kgs. tejido tupido de algodón de 30 hilos, 1 fardo 124 kgs. tejido de linó de 17 hilos en ropa hecha.

STELLA DE AMBURGO.

C. Fressell y comp.—1 caja 60.000 plumas de acero para escribir, 1 id. 4 juegos para lavatos de hoja de lata, metal y loza.

REINA MERCEDES DE LIVERPOOL.

Catalino Valdezco.—1 caja 34 kgs. metal plateado en varias piezas, 525 kgs. plata labrada en un cáiz.

MEDICOS PROVINCIALES

En la Gaceta del 14 del actual, se insertó una Real órden, cuyo extracto dimos en nuestro núm. del 15, en virtud de la que se deja sin efecto el art. 2.º del Real Decreto de 31 de Marzo de 1876, que prohibía las permutas de los médicos titulares en Filipinas, así como ordena que para la provision de estas plazas entren en turno y se provean indistintamente entre Doctores y Licenciados procedentes de las Universidades de España y Filipinas hasta que hubiese igual número de unos y otros.

Dió lugar á esta medida, la situacion extraña de muchos profesores médicos titulares de algunas provincias, situacion que llegó á ser anómala, por lo que no vacilaron en acudir á su Jefe superior inmediato el Dr. Candelas, quien, como Subdelegado general de Medicina y Cirujía, no vió inconveniente á su vez en dirigirse al Ministerio exponiendo las razones de sus compañeros, todas atendibles, para que se modificara el Decreto aludido, levantando la prohibicion de las permutas.

Y justo debió creerlo el Consejo de Estado cuando dispone: "Que se permita á los médicos titulares de Filipinas la permuta de sus respectivas plazas, que podrá conceder el Gobierno general del Archipiélago, dando cuenta al Ministerio. Además, la provision de las plazas de

"médicos titulares debe hacerse en Manila por traslación y en concurso entre los que lo soliciten, siendo preferido el médico de mayores méritos y servicios en la carrera."

El Real Decreto de 31 de Marzo de 1876, se propuso organizar el servicio médico-forense en las Islas Filipinas, é impuso como obligacion á los titulares: la asistencia gratuita de los pobres de la cabecera de la provincia y á los presos de la cárcel pública; inspeccionar y dirigir la vacunacion y revacunacion de los habitantes de toda ella; el desempeño del cargo de médico-forense; la inspeccion en todo lo relativo al ramo de Sanidad, con el carácter de Subdelegado, y la redaccion de una Memoria anual acerca de las vicisitudes de la salud pública en su provincia, proponiendo cuanto consideren conveniente á mejorarla adicionándola con noticias estadísticas del movimiento de la poblacion.

Muchas son, en verdad, las obligaciones que el art. 4.º del antes citado Decreto impone á los médicos titulares, y esto acaso sea principal razon para la dificultad de cumplir con ninguno; y así lo debió comprender el Ministerio de Ultramar, cuando dictó el Real órden de fecha 28 de Marzo de 1876, en la que declara incompatible el ejercicio de médico titular en Filipinas, con cualquiera otro oficio público retribuido, sea cual fuere la procedencia de los fondos con que se remunere.

El art. 5.º dispone que la Direccion general de Administracion Civil de las Islas y la Audiencia territorial, procedan con independencia á la inmediata redaccion de los oportunos proyectos de Reglamento, fijando respectivamente todo lo relativo al ejercicio del cargo de médico de provincia y á las obligaciones y derechos de médico-forense.

Indudablemente que el proyecto es bueno; pero este, antes de plantearse, ha caído en el olvido dejando trascurrir nueve años, durante los cuales, si el pensamiento no ha

durado, ya no hay que esperar gran cosa de él; antes bien se irán modificando sus artículos y el Reglamento vendrá despues de bien pensado.

Pesadumbre dá entrar en esta cuestion que entraña intereses sociales tan sagrados como desatendidos.

Y por lo mismo que se presta á muchas consideraciones lo mal atendido que se encuentra este servicio, por lo mismo que pudieran hacerse cargos acerca del caos que en este asunto reina, no diremos mas por hoy y concluiremos patentizando la urgente necesidad de que se cumpla lo mandado; que se redacten esos proyectos de Reglamento; que los médicos titulares no pueden ser mas que titulares, con lo cual tienen servicios que cumplir que les sobra; que los médicos-forenses deben ser distintos de los titulares, modificando en este sentido el Decreto orgánico, y los primeros deben estar sujetos al Gobernador de la provincia y los segundos al Juez de 1.ª instancia; que en cada pueblo de mas de dos mil tributos, debe haber un médico municipal, en la forma que lo van á tener los distritos de Manila, pero con otra clase de Reglamento mas adecuado al penoso é importante servicio que han de prestar.

Consideramos tanto ó mas necesarios á los médicos municipales en los pueblos, que en Manila, donde hay personal facultativo que mas ó menos completamente puede ir llenando las necesidades mas apremiantes ó perentorias del momento; mientras que hay centenares de pueblos de notable importancia, algunos de mayor vecindario que muchas cabeceras de provincia, y carecen de este beneficio.

Y puesto que el Dr. Candelas, Subdelegado general de Medicina y Cirujía de estas Islas, representante genuino é intermediario entre las autoridades y centros directivos y los médicos del Archipiélago, nos ha dado

ocasion para ocuparnos de algunas reformas, no dejaremos la pluma sin que le estimulamos á que proponga un servicio general sanitario, ya que ha empezado y sus fundadas razones han sido atendidas, en la seguridad de que no le han de faltar nuestros plácemes, así como el de toda persona que en algo estime el buen régimen en el servicio sanitario y el inmenso bien que pueda hacer con tal medida si se llega á realizarse y plantearse.

EL TRATADO DE COMERCIO CON EL CANADA

La Gazette de Montreal trae un artículo de fondo en el que, ocupándose del tratado concluido por España con el Estado Unidos, celebra el principio del arbitraje internacional, tan calorosamente recomendado por D. Arturo de Marcoartú, "cuya asistencia al Congreso de Montreal, dice la Gazette, es un motivo de grato recuerdo á los que tuvieron la feliz fortuna de conocerle."

Sobre el arbitraje y sobre las relaciones comerciales del dominio con España, dice el mismo periódico:

"No hay duda que el artículo sobre el arbitraje sería de gran ventaja en todos los tratados comerciales, y al recomendarlo el Sr. Marcoartú justifica la reputacion que tiene como político de gran habilidad y prevision. Segun saben nuestros lectores, el Sr. Marcoartú desea se extiendan las relaciones comerciales de España con el Canadá y con los Estados Unidos á la vez.

"La admirable memoria que él leyó en el Congreso de Montreal, evidenció lo que había hecho para que éste se realizase. La Memoria fué comunicada por la Junta de comercio al Gobierno. En las negociaciones próximas á iniciarse por sir Charles Tupper bajo la autoridad del Gobierno imperial para un comercio recíproco con España y sus colonias, no tenemos ninguna duda que la gestion del distinguido español, que nos visitó recientemente, no quedará olvidada.

"Parece debemos esperar que cuando se negocie el tratado con el Canadá, tambien se incluíra un artículo de arbitraje.

"¿Pero cuándo negociaremos con el Canadá?

"La misma oposicion que encuentra el tratado con los Estados Unidos, del otro lado del Océano, aconseja no dilatar mas tiempo en abrirnos el mercado del Canadá.

68 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

MARTIN DE HARÓ. 69

Rendido duerme el mancebo con sus amores soñando, que si enmudeció su lengua por cumplir con mi mandato, su corazon sigue siempre, de Jimena enamorado.

ESCENA XI.

(REY, MARTIN, RAMIRO, AGUILERA.)

RAM. (á Aguil.) ¡El Rey!

REY. Lara y Aguilera, procurad no hablar muy alto: contend del corazon los impulsos, y acercaos. Mirad. (Indica á Martin.) ¡Cielos! Llegó tarde!

RAM. ¡Virgen santa, vive el de Haro!

AGUIL. Señor, por Dios os lo ruego: este enigma descifradnos.

REY. Ya lo sabreis con el tiempo. Ahora, aquí solos dejados. (Se van Aguilera y D. Ramiro.)

MARTIN DE HARÓ. 69

ESCENA XII.

(EL REY, D. MARTIN, SOR MARIA con una luz y unos papeles.)

SOR M. Un canceller de la corte traé para el soberano estos pliegos.

REY. Dadme, hermana. Ya veis que al asegurarnos que sin falta llegarían hoy mismo, no me he engañado.

SOR M. El Rey, nunca se equivoca.

REY. ¡Y creéis podrá el de Haro, sufrir sin volverse loco tan pavoroso espectáculo?

SOR M. Dios para todo dá fuerzas.

REY. Conventría sin embargo ver de quitarle su espada; pues tal vez desesparado contra su vida atentase.

SOR M. No hagais tal. Si es buen cristiano, no ha de atentar á su vida aunque le ahogue el quebranto.

REY. Las puertas, ¿cierran por fuera?

SOR M. Sí señor.

REY. ¿Y los candados?

SOR M. No hay que temer que los rompa: perded por eso el cuidado, que de aquí no ha de salir

72 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

MARTIN DE HARÓ. 65

ya Jimena, ha profesado! Niña en el cláustro encerrada; adios... Por siempre me alejo llorando, porque te dejo bella y en vida enterrada (Separándose de la ventana)

Asilo de su inocencia; del Señor, templo bendito; senda por do al infinito sube la humana conciencia; Guarda sé de su hermosura, que jamás abriste fosa para mujer tan hermosa que tuviese alma tan pura. Y tú, que escuchas mis ruegos y que ves mi padecer, sabes que no he de tener de tu nuevo esposo celos. Fuera crimen sin igual mas que mundana quimera, que á Dios disputar quisiera tanto tesoro un mortál. Mi fé, no se debilita porque aumente mi sufrir, y pues de aquí he de salir, queda en paz, mansion bendita.

MARTIN DE HARÓ. 65

como una muerta... ¡Murio para el mundo! (Se oye música fúnebre.)

Ya el oficio de difuntos empezó. Vamos al templo, Aguilera, ¿Por qué no he de rezar yo? (Se va.)

ESCENA VIII

(D. MARTIN: La escena va quedando oscura.)

El Rey aquí me citó y el obedecer es ley, que las órdenes del Rey no he de discutir las yo. Cuando hace un año contaba mi muerte toda Castilla y exámine de la orilla el mismo Rey me salvaba; á solas allí los dos y con paternal acento, él me exigió un juramento por mi honor y por mi Dios. El juramento cumplí, y en todo un año cabal, tan solo me vió un mortál y solo á un mortál yo ví. Que en la celda de un convento que me dió vida y abrigo,

"Con la habilidad y prevision" que uno de los diarios de mas importancia de América reconoce en el Sr. Marcoartú, comprendió nuestro compatriota, que él podía a la vez despertar el interés que tienen las grandes comarcas: Canadá, los Estados Unidos e Inglaterra en comerciar con España; y en vez de seguir una diplomacia engañosa y sin fruto, demostró públicamente en Inglaterra, en el Canadá y en los Estados Unidos, que los tres países debían tratar con España.

El resultado no ha podido ser mas glorioso para el autor de la agitacion, que solo y con la fuerza de la opinion pública, ha contribuido mucho á que el Canadá encargue á Sir Charles Tupper de negociar á que los Estados Unidos terminen el tratado, y á que la obstinada Inglaterra negociase tambien.

FRANCIA Y EL TONKIN

Paris 4 de enero.

El *Dario oficial* anuncia la modificación de el ministerio. El general Camp non ha dimitido el cargo de ministro de la Guerra, porque no ha querido sacar del ejército continental los 25 ó 30,000 hombres que M. Julio Ferry ha resuelto enviar al Tonkin, pues en concepto de dicho general semejante disminución en el ejército perjudicaría radicalmente todo el sistema actual de movilización. Ervano M. Julio Ferry le observó que en la actualidad no pueden ser marciales las relaciones que los unos á M. de Bismarck, y por lo tanto que no es posible temer cosa alguna por parte de Alemania. El General Campnon, fuerte en sus desconfianzas y en sus convicciones, se negó en absoluto á prestarse á una imprudente desorganización del ejército interior, y ha preferido abandonar su cartera antes que hacer una cosa semejante.

El general Lewal, que es el designado para sustituirle en el ministerio de la Guerra y que es solo republicano por conveniencia, figura entre los mas distinguidos oficiales y ha escrito muchas obras sobre cuestiones militares, no faltando algunos que le censuran por haber escrito demasiado y que le acusan de ser mas bien un general de gabinete que un general de campaña. Últimamente mandaba un cuerpo de ejército en Tolosa, y se distinguió en las grandes maniobras.

Con motivo de su entrada en el ministerio de la Guerra, se realizará un cambio radical en la direccion superior de las operaciones del Tonkin.

La direccion de la campaña, que ha estado confiada hasta ahora al ministro de Marina, volverá á pasar al ministro de la Guerra, quien parece dispuesto á impulsar las cosas con estrema energía. Se asegura que el general Lewal desea concluirlo todo en un plazo de tres meses, á fin de que el gobierno pueda presentarse en las elecciones parlamentarias, después de haber ya la paz. Sin embargo, hoy y todavía muchos riesgos que correr hasta que esta se obtenga, y podría ser muy bien que lo imprudente, que tanta parte tiene en los asuntos de este mundo, viniese á desbaratar algun tanto las combinaciones del ministerio.

Según dicitándose que el almirante Peyron, que desmucha el ministerio de Marina, insiste en su propósito de dimitir dentro de un breve plazo.

LOS DESORDENES EN RUSIA

Según una larga correspondencia telegráfica publicada por el *Times*, el nihilismo gana de día en día terreno en Rusia, á pesar de los esfuerzos del conde Tolstói, que se ocupa sin cesar en contener el movimiento revolucionario. Según el corresponsal del *Times*, el conde Tolstói recibe tantos anónimos en que se le amenaza con la muerte, que apenas se atreve á salir de su morada, y hasta se abstiene con frecuencia de asistir al Consejo de ministros. Cada vez que sale de casa, se gastan á lo menos 500 rublos para remunerar á los agentes de la policía secreta encargados de proteger su persona.

Parece que el nihilismo principia á propagarse por el ejército; entre los nihilistas últimamente condenados á la pena de deportación, figura un teniente coronel.

Dominado por el temor a la vez mayor que le inspira el nihilismo, el Czar se dispone á acabar con las pocas instituciones independientes que existen todavía en Rusia, y en particular trata de quitar al pueblo el derecho de elegir los jueces de paz, cuyo nombramiento se

quiere que pertenezca en lo sucesivo al gobierno.

El antisemitismo se presenta hoy con un carácter mas violento que hasta aquí, á pesar de lo cual guardan silencio sobre él los periódicos. Por último, la situación política é industrial de Rusia es crítica á causa de los sacrificios que tiene que hacer el país por sus dependencias del Asia central y de la competencia que sostienen contra la industria moscovita los industriales alemanes establecidos en la Polonia rusa.

Al publicar esta correspondencia, el *Times* reproduce las revelaciones de un periódico de San Petersburgo, que asegura que existe un verdadero foco de dinamitas en Londres.

LOS SOCIALISTAS DE PARIS

Cada *meeting* que celebran los socialistas de París sobrepaja en color al que le precedió.

El de la calle Lévis fué un escándalo. El que se celebró en la calle Favé otro más característico todavía.

Le había provocado un concejal que no desmintió su nombre, pues se llama Mr. Vaillant, y pertenece á la fracción "blanquista."

Mr. Vaillant y sus amigos llegaron temprano, y ocuparon el tablado, símbolo de la presidencia. Los anarquistas no podían consentir semejante usurpacion y apenas entraron en el salon, se pusieron á gritar: ¡Leboucher, Leboucher!

aclamando así presidente á uno de sus correligionarios que acababa de salir de la cárcel de Mazas. Otros coreaban esta exclamacion con gritos de: ¡Mort aux bourgeois!

dirigidos á Mr. Vaillant.

Entablada la lucha entre las dos fracciones, bien pronto se pasó de las palabras á los hechos.

El recurso de la votacion era demasiado parlamentario, y los anarquistas para estar en carácter optaron por elegir presidente á golpazo limpio, es decir, por la forma más anárquica que existe.

Los blanquistas rodeaban á Mr. Vaillant, ocupando la plataforma y sus alrededores. Los anarquistas, capitaneados por Leboucher (otro nombre á propósito "el carnicero") arremetieron contra ellos divididos en dos secciones: una, que empujaba y repartía trompadas y palos, y otra que arrojaba sillas, bancos y bastones contra los defensores de la plataforma.

El encuentro fué terrible. Los anarquistas trepaban por la plataforma, siendo rechazados por los blanquistas; algunos fueron precipitados desde lo alto. Sobre la presidencia llovian los proyectiles. Los socialistas de distinto bando se cogían unos á otros y se molían á golpes ó pugnaban por derribarse. Las amenazas, los gritos y las injurias de los que no tenían ya municiones que arrojar, producían un escándalo terrible.

Por último, los anarquistas, más numerosos que sus rivales, fueron invadiendo la plataforma y celebraron su victoria con gritos furiosos de odio y de entusiasmo.

Los blanquistas expulsados, perseguidos, golpeados y heridos, tuvieron que huir.

La anarquía reinó sobre el campo de batalla en toda la acepcion de la palabra.

Leboucher tuvo, sin embargo, la magnanimidad de nombrar vocal á su enemigo Mr. Vaillant. Este no desechó el obsequio, sino que, ocupando la tribuna, propuso á los concurrentes que votasen una orden del día cuya esencia es como sigue:

"La criminal inacción de la república burguesa no puede ser vencida más que por la acción de las masas populares que arrebatte por la fuerza los poderes públicos, y no por medio de una transformación social.

"Se debe, por lo tanto, suspender el pago de todos los alquileres inferiores á 500 francos durante toda la duracion de la crisis y embargar las casas desocupadas en beneficio del pueblo. Y hacer que las Cámaras voten un crédito de 500 millones de francos para ponerlo á la disposición de las organizaciones obreras parisienses constituidas en sindicato general."

La proposicion de Mr. Vaillant fué rechazada por demasiado parlamentaria.

Después toma la palabra el ciudadano Ponchet que, como Leboucher, acaba de salir de la cárcel de Mazas:

Un concurrente le interrumpe, é inmediatamente los anarquistas se precipitan sobre el interruptor.

El desgraciado huye entre las puñaladas y los palos que le van dando á su paso, y llega á la puerta desnudo y cubierto de sangre.

Leboucher dice luego, á modo de pro-

posición: "A los que necesitan pan y ropa, no les digo más que una cosa: los almacenes y las tiendas están llenos, y tenéis derecho á cogérlos que os haga falta para vivir." La asamblea acogió con aclamaciones frenéticas esta proposicion.

El otro incidente del *meeting* es melodramático. Un viejo concejal del municipio de París se levanta, y con voz conmovida exclama:

"Si vosotros los jóvenes principiáis la revolucion, nosotros los viejos os seguiremos! ¡Juro solemnemente hacerme matar á vuestro lado!"

La concurrencia se deshace en aplausos y los anarquistas rodean al viejo abrazándole. Lágrimas de entusiasmo asoman á los ojos de muchos obreros, que maldecen al gobierno. Un socialista grita: —¡Créome! ¡Les larmes me sont ent des yeux!

En esto, el empresario del teatro entra y anuncia que á consecuencia de los defectos que ha sufrido el local, no pueden encenderse las luces.

Los anarquistas reconocen la superioridad de este argumento y se retiran, después de romper los pocos cristales que quedan.

DON CARLOS EN EGIPTO

Puerto-Said, 8 de Diciembre de 1884.

Señor Director de LA IBERIA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Procedente de Trieste llegó ayer en el vapor del Lloyd austro-húngaro un señor de triste recuerdo para nuestro país y las santas instituciones forales de los vascongados.

D. Carlos de Borbon y Este, en compañía del hijo del duque de Módena y de su servidumbre, se paseó desde ayer en nuestras calles.

El atrevido príncipe ha hecho una traversura que aquí llama la atención de todos.

De incógnito venia en el vapor *Berenice*, y á su llegada á este puerto, sin siquiera desembarcar á tierra, fué derecho á bordo del transporte de guerra español *Legaspi*, que aquí se encuentra de paso.

Los fines modales de S. A. pronto llamaron la atención del comandante y de los oficiales españoles, haciéndoles suponer que debía ser algun personaje.

Dijo al comandante que, encontrándose de paso, no quería dejar de ir á bordo á saludar los colores de España, que le son tan simpáticos por el gran cariño que profesa á España.

El comandante le obsequió con dulces y vino de Jerez, y salió dejando una tarjeta.

Grande fué la sorpresa cuando, á las once de la noche, encontrándose en el teatro de Eldorado, se supo que era don Carlos, que iba á hacer un viaje á Bombay.

Me apresuré á informar á un oficial del barco, que quedó pasmado del chasco que se llevaron; pero creía que vale más que así haya pasado. Sabiendo que era D. Carlos, al poner pié en un buque de guerra español, aunque en aguas extranjeras, éste está considerado como territorio español, y no pudiendo pisar la patria donde ha hecho derramar inútilmente mares de la preciosa sangre española, no sé cómo se le hubiera considerado á bordo.

La ignorancia ha evitado un conflicto y tambien disgustos á los dignísimos oficiales del *Legaspi*.

No ha sido pequeña la sorpresa del capitán y pasajeros del vapor *Venezuela* cuando les he dado la noticia á su llegada esta mañana, fijando con el dedo á D. Carlos, que justamente se paseaba á unos 200 metros de distancia sobre el puente del *Berenice*.

IDEM, id. II de la noche.

Acabo de salir del teatro Eldorado donde se halla D. Carlos con una linda señora y tres secretarios ó ayudantes.

La sala se encuentra llena de españoles procedentes del vapor *Venezuela*, sin que haya ocurrido el menor disgusto; antes al contrario, las maneras distinguidas y afables, sin olvidar la buena presencia, han llamado mucho la atención de todos, y no sé si diría que hasta tenía simpatías.

D. Carlos sufre de la garganta, así es que habla muy bajo.

Por la manera democrática que ha recibido á las personas que han ido á visitarle á bordo, claro se ve que las corrientes del progreso le obligan á abandonar, en el extranjero, las ideas que en nuestras montañas defendían sus partidarios.

Entre las muchas visitas que ha recibido, ha tenido la de dos vizcainos, jus-

tamente dos que llevan boina y estaban en las filas carlistas en Estella. Como simple mortal se ha entretenido con ellos, dándoles después café y cigarrillos. Uno de ellos le ha pedido su fotografía, puesto que á muchos señores se la dió por la mañana, y no ha tenido inconveniente en dársela; pero al decirle el vizcaino que la prefería con boina, le ha dado una en traje de campaña.

En el mismo salon de Eldorado ha habido personas que le han saludado, y ha estado con ellas amabilísimo.

D. Carlos, con los duques de Meclenburgo, va á cazar fieras á Bombay.

A propósito de fieras; así como don Carlos sorprendió con su visita al cañonero *Legaspi* en Puerto-Said, parece que las *Navas de Tolosa* en Jamaica fue visitado por el tristemente célebre cura Santa Cruz.

El *Berenice* y el *Venezuela* transitaron el canal llevando unos 500 metros de distancia de un buque á otro hasta Suez, haciendo noche los dos buques en la estación-s del kilómetro 44 y 133.

D. Carlos lleva un fotógrafo consigo. Ha recibido algunas visitas de curiosos españoles, pero ninguna de los que ordinariamente habitamos el istmo. No podemos olvidar sus hazañas y las de sus lugartenientes.

Hay quien pretende que se dieron vivas á D. Carlos; no he oído ninguno.

De mí sé decir que al ver á don Carlos me acordaba de las ruinas de mi país, especialmente de las que visité este verano, las ruinas de la Casa Consistorial de Hernani, que parece mentira que los Gobiernos no hubieran mandado reedificarla. No merece seguramente tal recompensa la patriótica conducta de sus hijos, que contribuyeron á la salvacion de la bella San Sebastian.

Al ver á D. Carlos, me acuerdo de Guetaria y Hernani, y deseo que desparezcan las terribles huellas de nuestras discordias civiles.

El corresponsal.

LOS PEQUEÑOS GOCES

No lo puedo remediar; tengo verdadera admiracion por... él.

Le sigo á todas partes sin apartar la vista de su persona, ni la atención de sus palabras.

Esto no significa amor. Si así fuera emplearía alguna más reserva; y aun cuando confie en vuestra discrecion, francamente, queridos lectores, no lo contaría, teniendo en cuenta, ante todo, lo poco que eso os habia de importar.

Además, dado ese caso... sospechoso, mi imparcialidad sería sospechosa tambien. A... ese hombre le he oido decir que es completamente feliz, lo ha demostrado y yo qué quieren ustedes? Creyéndolo á pié juntillo, no puedo menos de comunicar esas impresiones á todo el que tenga el mal gusto de leerme.

Abrijo la seguridad de que, ustedes, cansados ya de este prefacio, me preguntan, "¿quién es esa?" y yo dándome mucho tono, contestaré como otro Solon; uno que se conoce á sí mismo, y se dedica exclusiva y preferentemente al estudio de la conciencia exacta, si puede calificarse de este modo el logro de que nuestro *reloj moral* no adelante ni atrase.

Y como me llamara la atención lo inalterable de su fisonomía, la constancia en sus afectos y acciones, la paz de su hogar y la bondad de su alma, nuestro hombre me refirió algo de cuanto siente y piensa, dándome así un poco de hilo para bilyanar una costura y un retazo de buena tela con que arfullar un traje, á fin de vestir y adornar, según Dios me dé á entender, lo más principal de cuanto le oí.

—Sea, me dijo, porque la suerte nos haya condenado á vivir entre tribulaciones y adversidades, ó porque no su alma, ávida de placeres extraordinarios, piensa y cree en dichas que solo alimentan la imaginacion, rechazando, por consiguiente, placeres que rodean y se ofrecen, ello es que, ante semejante convencimiento, soy feliz, porque lo ordinario, lo natural, es para mí lo supremo, lo sublime. El rayo de luz con que me despierta un día de invierno lo juzgo un bien inmenso, la paz de mi conciencia y de mi casa, me sorprenden y halagan cada vez mas; los alimentos de mi tranquila modesta mesa se me figuran dones que el cielo y la tierra me ofrecen, el saludo del amigo, el abrazo del hermano y del bueno la consideracion, á medida que los recibo, más me alegran; y si hoy carezco de ellos, los espero mañana. Si la primavera es risueña, más risueña es mi alma; no pierdo de sus dones ni el primer rayo de luz, ni las primeras flores, ni sus mismas lluvias. Si el verano es

ardiente, siempre hay una brisa al nacer y al morir el día, que refresca mi espíritu.

Si es triste el otoño, como no me espantan los misterios de otra vida, ni me enloquecen los alientos de esta, la analogía que las hojas, al caer, tiene con nuestra existencia, los de abrumarme me avisa, ensaña y advierte. Soy dueño de profundos sentimientos, soy rey de muchos pecados, quitése me libra de ellos pero no me avergüenza ninguno con su recuerdo, sino que, al contrario, al evocarlos... desinfecto mi conciencia.

Todos los pensamientos que abrigo me dan calor, ninguno me hiela, el porvenir me alienta; no me espanta; ¡todas mis esperanzas son realizables! Vivo un siglo en cada día y tengo ante mí otro siglo por vivir.

Usted creerá que he nacido ó que estoy en Babia, que llevo de Coria, que rodeado de pastores, vivo en Belen; en fin, que soy el mas tonto de los seres... ¡No puedo, ni sabría calificar las condiciones de mi inteligencia... Solo sé que esta disposición de ánimo es la felicidad suprema, que considero mi carácter como el mas independiente de la tierra, que siento tanta indiferencia por la vida como por... los *vidiosos*, que no exijo ni espero nada del mundo, pero le doy y le respeto cuanto puedo. ¡Me inspiran gran lástima las luchas y los gladiadores de la sociedad! ¡Si el mismo amor pudiera ser siempre tranquilo, casi me atrevo á decir que sería eterno! ¡Si el respeto con que se estrecha por primera vez la mano del ser querido durara siempre, no habria argumentos para dramas... realistas!

¡Le but de l'amour a tué l'amour!

¡Soy tan feliz, cuando contemplo á una niña, fresco y sonriente capullo que se despegala al calor de quince primaveras, la tranquila felicidad que lleva impresa en su semblante, que de esa misma dicha hago la propia mía. Y me extremazo de placer si, por casualidad, al cruzarse en mi camino, me roza con la punta de su velo, y si me mira, siento la misma vergüenza que sentiría al cometer una infamia, pues me juzgo indigno de su atención. á pesar de que mis ojos, ¡bien lo sabe Dios! se fijan en la encantadora criatura como se fijan en el cielo, ó en las primeras lecciones que dá el pájaro á su familia; ¡vuelo tímido al principio, arrogante, para llegar al infinito, luego...! ¡Tierna mirada que abandona el calor maternal gorgoando alegremente y que se pierde despues por los aires...!

¡Así nos lanzamos todos por la tierra! tambien salimos cantando, y volvemos, ¡jabe Dios como volvemos!

Todas las mujeres me pertenecen porque no exijo nada extraordinario de ninguna en particular. Son mias sin crímenes ni romorimientos, como es mio el perfume de una flor: las contemplo y las siento, pero las respeto. Así, soy más feliz que Lovelace que el mismo D. Juan. No he sembrado el deshonore en ninguna familia y estoy al abrigo de todas las penas del amor, de los celos, sobre todo, roedora pasion que empuerquece el alma, más aún que la del juego.

¿Qué es la gloria? ¿Quién la puede, quién la sabe definir?

—Nadie, porque nadie la juzga, la comprende ni la siente del mismo modo. Los poderosos, los ricos, esos desean, con qué se satisfacen?

—¡Lo desean todo y nada sácia su ambiciosa sed!

Veo el mundo á vista de pájaro... Por esto, sin duda, todo me parece, á la par que hermoso y relativamente tranquilo, muy pequeño.

Podré soñar, no lo niego; pero sueño... que no sueño...

Viviré en un orden de ideas imposible; por este orden es la simetría de mi existencia y es imposible la realidad de mi paz.

Todo cuanto pienso y deseo lo puedo publicar.

En el plano de mis edificios, no figuran castillos... en el aire; me basta una sólida habitacion en tierra.

Más vale vivir, á medias, que demasiado.

Sin embargo, no hay que dejar enmohecer la rueda de sentimiento.

Admiro á Magdalena porque amó mucho. Pero no quiero llorar el día más, ni el día menos.

Es preciso caminar á tientas y para esto hay que ir midiendo á palmos el terreno del tiempo.

¡Libreme Dios de ambicionar lo superfluo! Este me recuerda é igualaría á aquella dama que hizo todo género de locuras por lograr coches y caballos y sólo consiguió usarlos cuando la llevaron á enterrar: ó bien á aquel señor que,

en plena salud, lució grandes trenes, y luego, cuando perdió una pierna y toda su fortuna, tuvo que ir á... pié.

Y como este reposo me dá vida y respiro la atmósfera de este conjunto de sentimientos tranquilos y gozo de esos instantes en que todo sonríe, en que no hay negocios, placeres, penas, acreedores ni deudores, instantes que se apoderan de mí por completo que son siglos en los que cuanto dejó dicho y mas, mucho mas hace y se graba profundamente en mi alma; por esto digo que soy feliz, que soy el hombre sin rival, porque gozo con muy poco y siento mucho, porque vivo mas la vida del sentimiento que la de la idea, porque, en fin, despues de creer en Dios, sólo creo en los pequeños goces.

Ya es hora, pacientísimo y bondadoso lector, de presentarle á mi personaje... ¡Pero... tropiezo con una dificultad! ¡Con qué... ese hombre no existe!

Perdóname. He abusado de tu atención y de tu confianza.

¡Todo cuanto acaba de referirte, lo soñé anoche! ¡La realidad no admite eso!

¿Porqué razón?

¡Por lo mismo que son tan grandes, los pequeños goces!

SALOME NUÑEZ TOPETE.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.

DIA 19 DE FEBRERO DE 1885.

Barómetro reducido al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura del termómetro.	Temperatura del termómetro.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de lluvia.
763.04	O	125.8	74.5	18.3	Nuboso.	0 0
760.98	SSE.	228.2	69.0	19.5	Id. en gran parte.	0 0
769.61	NE.	110.6	75.0	7.2	Cubierto.	0 0
768.08	NNE.	111.3	71.0	7.2	Idem.	0 0

Pasajeros.

—Por el *Don Juan*, que salió anteayer para Hong kong y Emuy;—Presbítero don Mariano Rincon Serma, y un bombay.

TERREMOTOS DE ANDALUCIA.

JUNTA DE SOCORROS.

Según se nos comunica por origen fidedigno el Excmo. Sr. Gobernador general obediendo al común sentimiento de aliviar en lo posible la desgraciada situación de los habitantes de las provincias de Granada y Málaga, víctimas hoy de los temblores que sufrieron aquellas comarcas en los meses de Diciembre y Enero último, ha acordado la creación de una Junta Central en Manila, de Juntas provinciales, en las cabeceras de las provincias y locales en los pueblos del Archipiélago, para que promuevan una suscripcion en beneficio de aquellos desgraciados y recauden y entreguen las cantidades que se perciban.

De las Juntas locales serán presidentes los Curas párrocos de los pueblos respectivos; y de las provinciales, los jefes de las provincias, y de la Central el Director general de Administracion Civil, teniendo en ella representacion distintos elementos y la prensa de Manila.

El dinero recaudado se depositará en el Banco Español Filipino, girándose á la Península, en cada correo oficial, el que se haya recaudado.

Por invitacion del Excmo. Sr. Gobernador general, los funcionarios públicos, militares y eclesiásticos, de todas clases, contribuirán con un día de su haber al aumento de la suscripcion, pudiendo además contribuir voluntariamente cada uno con mayor cantidad.

El decreto á que hace referencia está acuerdo, que prueba los sentimientos loables del Gobierno de Filipinas, se publica en la *Gaceta* de hoy y vá precedido de un bien escrito preámbulo que refleja, sin duda ninguna, la caridad de los habitantes de estas Islas.

El Asilo de Huérfanos.

El Asilo de Huérfanos, habia sido sostenido hasta hoy por la Junta de Damas de Manila, y en él habian hallado acogida, instruccion y alimento muchos niños desamparados.

Sosteníase dicho Asilo, por la limosna voluntaria que entregaban muchas personas caritativas.

solo el Abad fué testigo de mi largo sufrimiento. (Se oye un salmo en la capilla) ¡Qué lastimera canción! Parece que esos sonidos aceleran los latidos de mi triste corazón. Alguna monja será que concluyó su jornada; un ser que vuelve á la nada, y un alma que en paz está. Mientras llega el soberano, voy á rezar por la muerta. Sin duda aquella es la puerta. (Dirigiéndose á la puerta de la izquierda, que al tocarla se abre un cuarteron, por el cual le contesta una monja.)

ESCENA IX.

(D. MARTIN, SOR MARIA desde adentro.)

SOR M. No puede pasar, hermano.
MART. Perdon os pido, señora, si es que falté por ventura.
SOR M. Aquí empieza la clausura.
MART. Empezé pues en buen hora. Oí rezar, y creí que al templo pudiera salir.

(Acercándose á ella)
Es la iglesia del convento.
Dos cirios, un ataúd, la calavera, la cruz (con sorpresa.) y una muerta. Mas... ¿qué siento? Ojos míos, despertad, que estais dormidos aún creo. ¡Santo Dios!... ¿Que es lo que veo? ¡Es Jimena!... Ojos, mirad. (pausa.) Tarde llegué á lo que infiero: porque á haber antes venido hubiera yo recogido tu suspiro postrimero. Hechizo de mis amores, mi dicha, mi bien, mi alma, tu fé miro en esa palma y en tu corona de flores. En tu mejilla el color se conserva de la vida; parece que estás dormida en dulce ensueño de amor. (Vuelve á doblar la campana) Sin duda es el blanco velo que cubre en tu casta frente, las alas con que inocente volaste hace poco al cielo. Calla, lúgubre campana; no es necesario tu son, que el latir del corazón lora su muerte temprana. Mas no es posible que muerta estés, si tanto te adoro. Oye Jimena, mi lloro. Jimena mía... despierta. (pausa.) ¡Santo Dios! Se ha levantado: no estoy loco ni dormido. ¡Ah!... Todo lo he comprendido;

si de cello no dais mandato. Idos primero, señor. Yo ahora le luz apago. Y voy á hacer que despierte. Andad lista; que os aguardo. (Sor María apaga la luz, toca en el hombro á D. Martin y sale con el Rey cerrando tras de sí la puerta del fondo que dá paso al claustro ó galería.)

REV.

ESCENA XIII.

D. MARTIN despertando: se encomienda la escena á la mejor interpretacion del actor.

Me pareció que tocaron en mi hombro, y un ensueño cual nunca tuv: alhagüello al despertar me quitaron. Soñé que libre de penas y venturoso por fin, al puro amor de Martin ya no era ingrata Jimena (pausa y escuchando) (Dobla la campana y se levanta) Esa lúgubre campana infunde al pecho pavor (volviéndose hacia la ventana.) Más... ¿qué extraño resplandor se vé por esa ventana!

ESCENA X.

(D. MARTIN, EL REV que se acerca y observa mientras aquel dice los versos siguientes.)

MART. (soñando.) Jimena... ¿dónde estás, bien de mi vida! Mi corazón te busca enamorado, y aunque me encuentre lejos de tu lado, por eso mi memoria no te olvida. (Calla y sigue dormido.)
REV. (ap.) ¡Fiel como siempre á su Rey vino al convento el de Haro, y el por qué de su venida no sospechará el hidalgo,

AVISOS



MARTILLO DE Federico Calero.

Por providencia del juzgado del distrito de Tondo fecha 28 de Enero y debidamente autorizado, vendere en pública subasta los muebles embargados a D. Benjamin Ayesa...



MARTILLO DE José Gutierrez.

Almuerzo de muebles. Para el sábado 21 del corriente a las ocho de la noche en los salones del establecimiento, vendiéndose sin reserva aparadores roeros, id. platos, mesa comedor, id. veladores...

El Sr. Coronel Teniente Coronel I. Jefe del Regimiento de Infanteria Manila número 7.

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en el cuarto de banderas del espasado cuerpo en Cavite a las ocho y media en punto de la mañana del sábado 28 del actual...

Junta directiva. A. P. Mc. Ewen Esq., presidente. F. D. Sassoon Esq., vice-presidente. A. Gultuz Esq., Vocal.

AVISO. Los Sres. Joseph Cheney Bolton, Gilbert Macmillan, William Ker y Thomas Washington han cesado el 31 de Diciembre de 1884 de pertenecer a la razón social de Ker y comp. de Manila e Iloilo.

Se necesita para la cámara de señores oficiales del crucero de primera clase Aragon, un mayordomo cocinero.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39—Real de Manila—39

Se desea vender ó dar en arriendo una partida de tierras a orillas del río grande de Nueva Ecija.

ELLAS Y ELLOS. BOCETOS Y SEMBLANZAS por P. G. y A. Ch. N.

Un libro precioso. Breves imitaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario...

El mejor COÑAC y la mejor GINEBRA son:

el COÑAC JULES ROBIN & C. de Cognac, y la GINEBRA J. DE KUYPER é HIJO, de Rotterdam, marca ANCLA (una sola ancla, sin corona encima, y la etiqueta blanca forma de corazón).

Mucho cuidado con las imitaciones!—Solo las buenas, las mejores marcas, se imitan por los falsificadores!—Para evitar las falsificaciones, exigir en cada botella, además del corcho con las iniciales de los respectivos fabricantes, la etiqueta con la firma del único y exclusivo importador de estas marcas en Filipinas.

10-13-17-20 LOUIS GENU.

FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS LA GERUNDENSE

San Fernando 60.

Se elabora tabaco puro Isabela, de las menas mas corrientes.

Se confeccionan cigarrillos envasados con etiquetas, que llevan versos alusivos a la calidad del tabaco.

Se confecciona cajas de lujo para envases de tabaco elaborado.

En la espenduría de efectos timbrados de la calle Real, hay depósito.

THE STRAITS INSURANCE COMPANY, LIMITED.

En la junta general extraordinaria de esta Compañía de seguros marítimos que tuvo lugar en Singapur el miércoles 21 de Enero de 1885, se aprobó la siguiente resolución: Que el capital de la Compañía se aumentará á \$ 3,000,000 creando una serie de 10,000 nuevas acciones de \$ 100 cada una.

KER Y C. Agentes, Manila.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlin, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, a plazos usuales y por telegrama.

Plaza de San Gabriel.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Capital pagado. \$ 7,500,000 Fondo de reserva. \$ 4,400,000 Reserva para equiparacion de dividendos. 400,000

Junta directiva. A. P. Mc. Ewen Esq., presidente. F. D. Sassoon Esq., vice-presidente.

Oficina principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON, Director gerente.

Sucursales y Agencias. Londres, París, Madrid, Lyon, Marsella, Hamburgo.

Agencia en Londres. London and County Bkg.-Co.-Ltd.

Agencia en Manila. El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

Plaza de San Gabriel.

PORTADOR DECAUVILLE

TODOS DE HIERRO Y ACERO FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO

Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero, DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios

Actualmente se emplea en todo el mundo, por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas unos 3,600 kilómetros de rails, 30,000 wagones y 22 locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevo sistema análogos. Especialidad para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

VIDAL Y C. a

Se alquila. la casa núm. 32 de la calzada de Paco; almacén de "El Luero" darán razon.

Se alquilan. las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 7 de la calle del tribunal de Paco, ambas con techo de hierro y con comodidades para una familia. Razon en San Sebastian número 39.

En la calle de San Agustín núm. 12 (intramuros), se alquilan dos habitaciones con vista á la calle. En la misma dan razon.

Se alquila. En precio muy módico y en parte 6 en totalidad el espacio y cómodo local situado en la calle de la Escolta núm. 32 apropiado para un Bazar ú otro establecimiento industrial.

Se alquila. En el almacén La Bilbaina darán razon.

Se alquila. la casa núm. 39 de la calle Real de la Ermita.

Se alquila. una bodega espaciosa y ventilada á orillas del estero de Binondo; en Joló núm. 53, entresuelo derecha, darán razon.

Se alquila. los altos de la casa núm. 5 calzada del Iris; en la misma darán razon.

Se venden. dos parejas de caballos locanos, jóvenes, diestros al tiro y de bastante trote, la una guingones y la otra negra. Isla del Romero 36 pueden verse.

Se vende. una calesa americana, nueva, enganchada, calle Nueva Ermita n.º 109. h

Se vende. una calesa americana de poco uso; en San Miguel, Solano núm. 40 y en la carrocera de D. Vicente Lopez al pie del puente de Joló, darán razon.

Se vende. una victoria en buen estado. Darán razon en la calzada de Avilés núm. 10.

Se vende. una calesa americana de poco uso; en San Miguel, Solano núm. 40 y en la carrocera de D. Vicente Lopez al pie del puente de Joló, darán razon.

El COÑAC marca LEON,

de Ch. DORVILLE & C. de COGNAC, no vale el de JULES ROBIN & C. pero es coñac legítimo, tan bueno como el mejor de las marcas corrientes y solo se vende \$3 la caja (al por mayor) por su importador en Filipinas.

10-13-17-20 LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

MANUAL FILIPINO

MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS POR D. FRANCISCO CAPELO JUAN Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc.

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorillos y Mediquillos—Util y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.—Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicacion metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curacion.

Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas. El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impre. en papel catalán en 4.º mayor, se halla de venta al precio de

Tres pesos ejemplar, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23, y en la Administracion de La Oceania Española.

A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Grande Medalla de Oro, etc.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO. La Quina-Laroche contiene todos los principios de las Quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á las Jarabas de quina, contra el Decaimiento de las fuerzas y la anemia, las Afecciones del estomago, Fiebres intermitentes, etc.

El mismo FERRUGINOSO contra el Impobrecimiento de la sangre, Clorosis, Anemia, Consecuencias del parto, Convulsiones letales. PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias.

SALCHICHON de LYON y de ARLES, legitimo de ambas procedencias, acabado de llegar.

MORTADELLA de BOLONIA, en tercias, medias y enteras latas.

Recibe mensualmente, de toda primera calidad, y vendé por cajas: 10-13-17-20 LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

BOTICA DE S. SEBASTIAN

SEDLITZ CHANTEAUD. Cuando se siente molestia abdominal, pesadez de cabeza, incapacidad para el trabajo, á veces cefalalgia, inapetencia, lengua pastosa y gruesa, entónces el remedio se indica por sí mismo: refrescarse el cuerpo tomando una cucharadita de las de café del Sedlitz Chanteaud en un vaso de agua. (Dr. Burgrave.)

VINO de QUINA FERRUGINOSO del Dr. Ferrer. La quina y el hierro, medicaciones tónicas preciosas, asociadas y disueltas en el vino hacen que este se emplee siempre con feliz éxito para combatir las digestiones penosas, la clorosis, cólicos pídicos, dispesias, gastralgias, etc.

LICOR DE BREA del Dr. Ferrer. Este liquido ofrece las ventajas del alquitran ó brea sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de las de café en medio vaso de agua para obtener al instante el agua alquitranada sin gusto desagradable. Asi cualquiera puede preparársela con grande economía á medida que la necesite.

De venta en varias Farmacias de estas Islas. Unica agencia general para la venta al por mayor en Filipinas: BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

ACEITE DE OLIVO francés, refinado y superfino, de las dos mejores marcas conocidas: JAMES PLAGNIOL y BESSEDE FILS.

Vendé por cajas de 12 y 24 botellas. 10-13-17-20 LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

BOTICA DE LA INDIA INGLESA

WASSIAMUL ASSOMULL. Proveedores del Real Palacio de Malacañang. 18—Escolta—18.

Pone en conocimiento al respetable público y á sus parroquianos, esta casa siempre recibe grandes novedades de efectos de China, de la India Inglesa y del Japon.

Mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones, todo de seda bordada de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo para señoras y caballeros, gorras de Cachimir, bastones de bolsillo y carey, juegos de ajedrez y de tresillo, jarrones, juegos de té loza porcelana de China y del Japon, cómodas, baules de alcañor, cajas de maque, bandejas y platos, toda clase de abanicos de China y del Japon, biombos de seda bordada y de papel, artículos de regalo para Europa y otros objetos largos de enumerar.

Precio sumamente barato sin rival en la plaza. Singapore, High Street núms. 3 y 4; Hong-kong, 32 Queen Road y 18 Escolta, Manila.

QUESO legitimo de Gruyere (Suiza) en moldes de 10 á 12 libras, como nunca ha venido tan bueno en Manila, ni de tan larga conservacion.—Recibe mensualmente y vendé por barriles. 10-13-17-20 LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

BOTICA DE LA MARINA

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM. Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Bernardino Ochoa.

Contra la EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, llamados vulgarmente MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC. Frente á la bajada del puente de España. VICENTE JAVEGA.

MADERAS. de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian, MANUEL ROSADO

RESTAURANT GASSIN.

Especialidad en carne de vaca salada se vende á 3 reales libra y lengua de id. á 4 reales id. San Jacinto 2. 6

LAS ÚNICAS Y LEGÍTIMAS Piedras de Guadalupe.

Se venden solamente por el que suscribe en su casa calle de Bustos núm. 10, Santa Cruz, en donde pueden dirigirse los que deseen adquirir de ellas, como siempre, conoedores ya de sus condiciones y buena calidad. CARLOS SANTILLANA.

Se vende TABACO RAMA Escolta 11.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand Thawardas y C.º

14.—Escolta.—14. Ponen en conocimiento al respetable público y sus numerosos parroquianos, que en esta casa siempre se reciben por varios vapores grandes novedades en efectos de China de la India Inglesa y del Japon, como son mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones todos en seda bordada, de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo, batas de señoras y de caballeros, cortes de vestidos de seda y de groé, gorras de cachimir, bastones de márfil, carey, asta, sándalo, y de caña, abanicos de diferentes clases y de formas de la última moda, juegos de tresillo y de ajedrez, juegos de lavabos y de té, jarrones de porcelana y de bronce de varios tamaños y formas, mesas veladoras de maque con y sin tablero, bandejas de maque de varias formas y tamaños, biombos de seda y de papel, té superior desde una libra á cuatro, achara de la India y polvos de carí-carí, cómodas, baules mundos de legitima madera alcanfor trabajados aquí y otros varios efectos largos de enumerar.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar los vómitos y demás molestias que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni el cólico ni el diarrea: la defecacion se verifica facilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, infatigable, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están débiles ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris : Casa GRIMAULT y C.º, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIERRO DEL D. GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha demostrado en el exposito de sus trabajos que el Hierro del D.º Girard es el único que destruye completamente la Constipacion y cura con rapididad

La clorosis, La anemia, El empobrecimiento de la sangre, La pérdida de las fuerzas, La historia, La irregularidad de la menstruacion. Fortifica á los convalescentes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

GÁPSULAS DE GRIMAULT y C.º

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copalbu líquida.

Depósito en Paris GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET SIROPO de cloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor: Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion por mayor: Casa L. FRÉRE et Ch. TORGEON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

Libros de Medicina y Farmacia.

Compendio de Patología general por Uhle y Wagner 1 tomo pasta..... 3'50

Tratado práctico de Percusion y Auscultacion: por Andry, 2 tomos en 8.º pasta..... 2

Higiene alimenticia de los enfermos: por Fonsagrives, 1 tomo 8.º pasta..... 2'50

Guía del médico práctico: por Valleix 5 tomos en 4.º pasta..... 17

Tratado de Química Inorgánica, teórico y práctico, por Saez y Palacios, 2 tomos 4.º pasta..... 11

(Botica) la oficina de Farmacia repertorio universal de Farmacia práctica, por Dorvault y Pontes 1 tomo 4.º mayor pasta y dos suplementos de los años 1886 y 82, tambien pasta..... 16

Tratado de Patología general por García Solá, 1 tomo en 4.º pasta..... 4

Compendio de Química inorgánica general y aplicada á las Ciencias médicas, por Olmedilla y Puig, 1 tomo en 8.º pasta..... 3

Lecciones de Clínica médica Graves, 2 tomos 8.º pasta..... 6'50

Tratado elemental de Anatomía médico-quirúrgica: por Creus y Manso, 1 tomo 4.º pasta..... 6

Manual de Percusion y Auscultacion: por Niemejer, 1 tomo en 8.º pasta..... 1

Manual popular de Gimnasia de Sala, médica e higiénica: por Schreiber, 1 tomo en 8.º pasta..... 1'25

Manual de Terapéutica farmacológica, por Paulier, 1 tomo 4.º pasta..... 5

Lecciones de Clínica médica, explicadas en el hospital de la Caridad: por Jacobou, 1 tomo en 8.º pasta..... 4'50

Lecciones de Clínica médica por Peter, 2 tomos en 8.º pasta..... 10

Tratado completo de Vendajes, apósitos y curas por Gerdy, 2 tomos en 8.º con un Atlas, pasta..... 3'50

Tratado del Diagnóstico quirúrgico: por Macleod 1 tomo en 4.º pasta..... 4'50

Tratado de Química orgánica por Casaña y Leonardo, 3 tomos en 4.º pasta..... 15

Tratado elemental de Patología externa, por Folin y S. Duplay, 5 tomos 4.º pasta..... 20